

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 853, de fecha 12 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 15379

Considerando,

- La visita realizada el 23 de julio de 2025 al complejo fronterizo Agua Negra, por parte del GORE (Consejo Regional y ejecutivo) y todos los servicios públicos que realizan funciones en él.

## Se acuerda:

- a.- Aprobar el informe de la visita presentado en comisión de relaciones internacionales y jurídica del Consejo Regional de martes 5 de agosto de 2025, en el cual se describen proyectos e iniciativas que son imprescindibles para llevar a cabo una mejor atención a los usuarios, y con ello proyectar el Paso de Agua Negra para el tránsito de personas y de cargas, con una apertura permanente entre Chile y Argentina.
- b.- Agradecer el trabajo que desarrollan los servicios públicos en el complejo fronterizo Agua Negra e instarlos a presentar iniciativas a través de los conductos regulares para optar al financiamiento del FNDR.

El informe forma parte integrante de la presente propuesta de acuerdo

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl